

Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web:
<https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/>

Cáceres, 02 de 03 de 2025

El Funcionario,



Gravado

COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR
 RESOLUCIÓN nº 373/2025, de 20 de marzo de 2025

Técnico para realizar tareas de investigación e implementación de técnicas de inteligencia artificial y de ciberseguridad.

FECHA DE PUBLICACIÓN: día 20 de marzo de 2025

ESCALA	PERSONAL LABORAL TÉCNICOS DE APOYO DEL SUBGRUPO DE CLASIFICACIÓN (C1)
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

PRESIDENTE:

D. Andrés Caro Lindo

VOCALES:

D. María del Mar Ávila Vegas

SECRETARIO: D. Julio Tovar Sanguino

REP. SINDICAL: No asiste.

Plaza: PT000115

Lugar de trabajo: Dpto. de Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos. Centro Universitario de Mérida (Badajoz).

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

Tipo de Contrato: Contrato Laboral. Tiempo Completo

Duración del Contrato: Tres meses desde la fecha de la contratación. Pudiéndose prorrogar según disponibilidad presupuestaria (y siempre cuya finalización no sea posterior al 31/12/2025).

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Declarar admitidos en el proceso selectivo y otorgar a los mismos las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	VALORACIÓN DE MÉRITOS				TOTAL
		1.1	1.2	2.1	2.2	
CALVO PICÓN, ANTONIO	***9850**	70	0	2	19,8	91,8
ROMERO GALÁN, LAURA	***9592**	70	0	2	0	70
SÁNCHEZ MARTINO, CAROLINA	***5025**	70	0	0	0	72
VAZQUEZ CUELLO, ELENA	***9955**	0	0	2	0	2

2º.- Designar como aspirante idóneo para ocupar el puesto de trabajo ofertado a D. **Antonio Calvo Picón**, con NIF: ***9850**, al ser el candidato que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 02 de mayo de 2025

El Presidente



Andrés Caro Lindo

El Secretario



Julio Tovar Sanguino

Los Vocales



María del Mar Ávila Vegas